



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

*Maximo Castro*

Diputado Provincia Santiago  
Vocero del Bloque de Diputados del PRSC

**“Año del Desarrollo Agroforestal”**

Santo Domingo, D.N  
21 de noviembre 2017

Señor

**Lic. Rubén Maldonado**

Presidente De La Cámara De Diputados  
Su despacho.-

Vía: **Lic. Ruth Helen Paniagua Guerrero**  
Secretaria General Legislativa

Distinguidos Señores:

Cortésmente, me dirijo a ustedes con la finalidad de saludarle y desearle éxitos en su labor, a la vez remitirle el CD y la revista, conteniendo la **“Rendición De Cuentas”** correspondiente al año de gestión agosto 2016- agosto 2017.

Agradeciendo de antemano su colaboración, con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

**Lic. Máximo Castro**  
Diputado Provincia Santiago -PRSC



## Cámara de Diputados De La Republica Dominicana



### Diputado Máximo Castro

Diputado Prov. Santiago  
Informe De Gestión 2016-2017

# CONTENIDO

1.	BIOGRAFIA.....	3
2.	LABOR LEGISLATIVA.....	4
2.1	PROYECTO DE LEY.....	5
3.	LABOR DE COMISIONES.....	6
3.1	COMISION PERMANEBLE DE ASUNTOS MUNICIPALES.....	7
3.2	COMISION PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE.....	8/9
3.3	COMISION CAMARA DE CUENTA.....	10/12
3.4	COMISION JUNTA CENTRAL ELECTORAL.....	13/14
4.	TRABAJO SOCIAL.....	15
5.1	DEPORTE.....	16/18
5.2	EDUCACION.....	19/24
5.3	ACTIVIDADES NAVIDEÑAS.....	25/27
5.4	DIA DE LAS MADRES.....	28/29
5.5	DIA D ELOS SANTOS REYES .....	30
5.6	SALUD.....	31
5.7	ENTREGA DE ELECTODOMESTICOS Y CANASTILLA.....	32

# Biografía



Vicepresidente de la Cámara de Diputados, con una larga carrera legislativa en donde su trabajo ha sido intenso, productivo y esencialmente representativo de cara a los intereses del reformismo más resaltante en términos políticos lo ha sido su postura emblemática como dirigente histórico del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) en la región del Cibao.

Nació el 5 de mayo de 1945 en el municipio de Altamira, provincia de Puerto Plata y está casado con la señora Francia Vargas y tiene nueve hijos.

Abogado de profesión, el legislador que ha inclinado su rol a una participación directa en las comisiones permanentes de Asuntos Agropecuarios y de los dominicanos en el Exterior, se desempeñó originalmente como regidor del Ayuntamiento Municipal de Santiago de los Caballeros. Entre sus iniciativas más importantes presentadas en la cámara baja se cuenta el proyecto de ley que establece un horario corrido de ocho horas diarias de trabajo en todo el territorio nacional, así como un proyecto de resolución que declara en estado de emergencia a las zonas cafetaleras de la República Dominicana.

Períodos como diputado 1986-1990,1990-94,1994-98,1998-2002, 2002-2006,2006-2010-2016.

# Labor Legislativa



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### RÉCORD DE ASISTENCIAS DIPUTADO MÁXIMO CASTRO PRSC AÑO LEGISLATIVO 2016-2017 (84 SESIONES CONVOCADAS) (DESDE EL DÍA 16/08/2016 AL 15/08/2017)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	EDAD	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2016-2017 (DESDE EL DÍA 16/08/2016 AL 15/08/2017)	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 84 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2016-2017
<b>MÁXIMO</b>	<b>CASTRO</b>	PRSC	SANTIAGO	1	1	0	83	84	100
<b>TOTALES</b> →					1	0	83	84	100



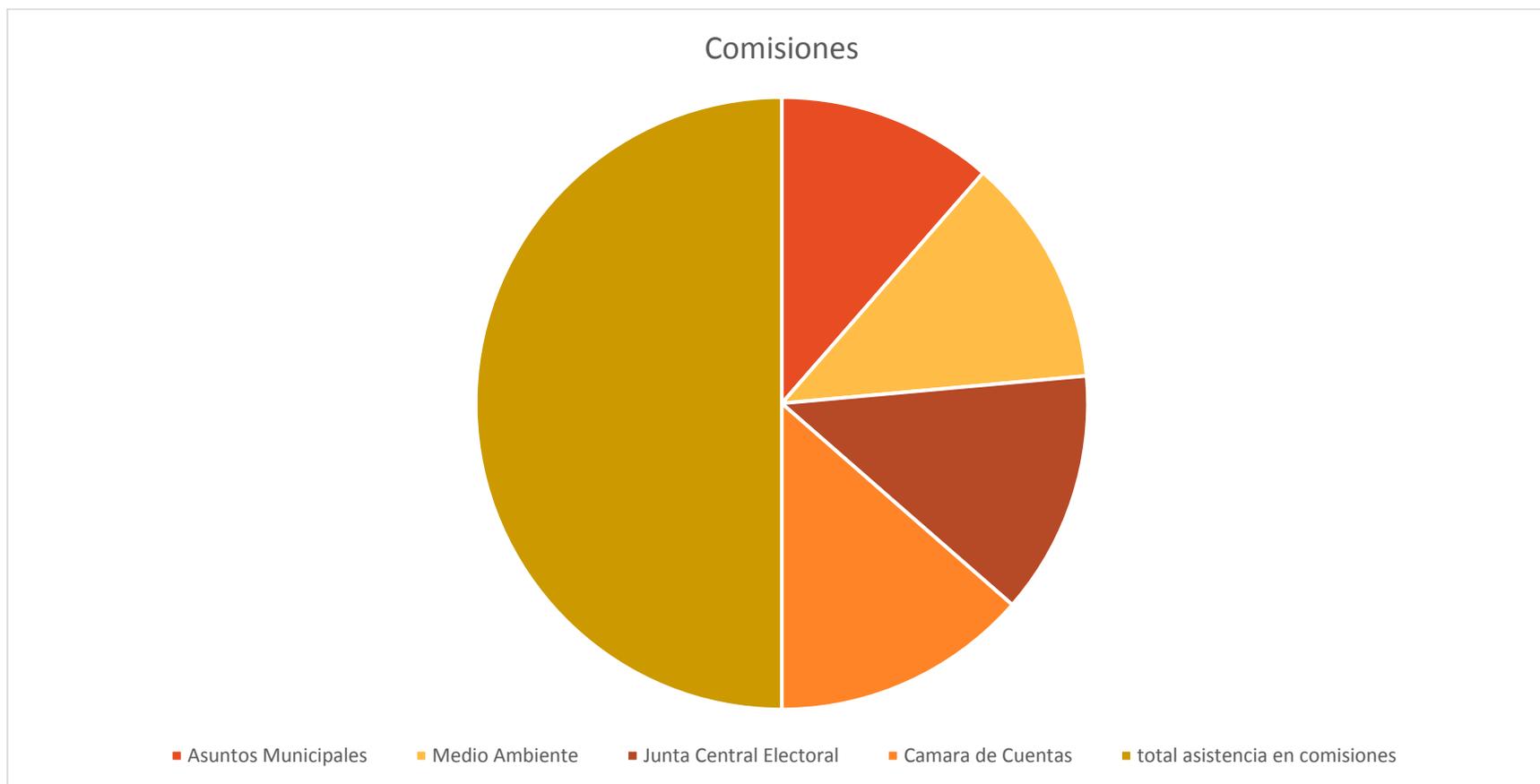
ASISTENCIA IDEAL 84  
 ASISTENCIA REAL 84  
 AUSENCIAS 0

# Proyectos de Ley

1. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Agricultura y al Consejo Dominicano del Café (Codocafé), para que dentro de las partidas presupuestarias asignadas a sus dependencias, vayan en auxilio de las zonas cafetaleras del país, dado el grado de precariedad económica y social de los productores cafetaleros.
2. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo disponer la apertura de un consulado general de la República Dominicana y una oficina de turismo en la ciudad de Orlando, Estado de la Florida, Estados Unidos de América.
3. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, realizar un esfuerzo con el sector empresarial para habilitar el puerto de Manzanillo en la provincia Monte Cristi, para facilitar el transporte de cargas, productos y mercancías de exportación e incentivar el turismo de crucero en la región.
4. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados expresa congratulaciones al gobierno nacional de Colombia y las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia-ejército del pueblo por el acuerdo final, integral y definitivo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia.
5. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados designa una comisión especial integrada por los diputados de la provincia de Santiago para escuchar los empresarios y dueños de Zonas Francas de dicha provincia.
6. Proyecto de ley mediante el cual se autoriza al Banco de Reservas de la República Dominicana a financiar hasta por un monto no mayor de mil doscientos millones de pesos dominicanos (RD\$1,200,000,000,00) distribuidos entre los organismos del sector público descentralizados y autónomos no financieros, las empresas públicas no financieras, las instituciones de la seguridad social, así como los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional y las Juntas Municipales, para ser destinados al pago del salario de navidad de sus empleados.
7. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en torno a la reparación y reconstrucción de 16 kilómetros de carretera que abarca desde Palo Alto al distrito municipal de San Francisco de Jacagua, municipio Santiago de los Caballeros.
8. Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir a todas las instituciones públicas del Estado, aplicar la igualdad laboral en cantidad y calidad entre hombres y mujeres, para que se cumpla el principio de igualdad como lo establece nuestra Carta Magna.
9. Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Boulevard Johnny Pacheco a la avenida España del municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.

# Labor de Comisiones

El Diputado Máximo Castro como legislador pertenece actualmente a las comisiones de Asuntos Municipales, Medio Ambiente, Junta Central Electoral, Cámara De Cuentas, realizando así una extensiva jornada de trabajo y en las cuales tuvo una asistencia de más de un 80%.



## Comisión permanente de Asuntos Municipales



## Comisión Permanente de Medio Ambiente





## Comisión Cámara De Cuenta







## Junta Central Electoral





# Labor Social



**El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar**

# Deportes

A graphic header for a sports page. The word "Deportes" is written in a large, bold, black font with a green outline. Below the text is a horizontal line of green silhouettes depicting various sports: a basketball player shooting, a soccer player kicking, a tennis player swinging a racket, a person performing a gymnastic move, a person doing a handstand, a person performing a parkour move, a person doing a sit-up, and a person doing a yoga-like pose.

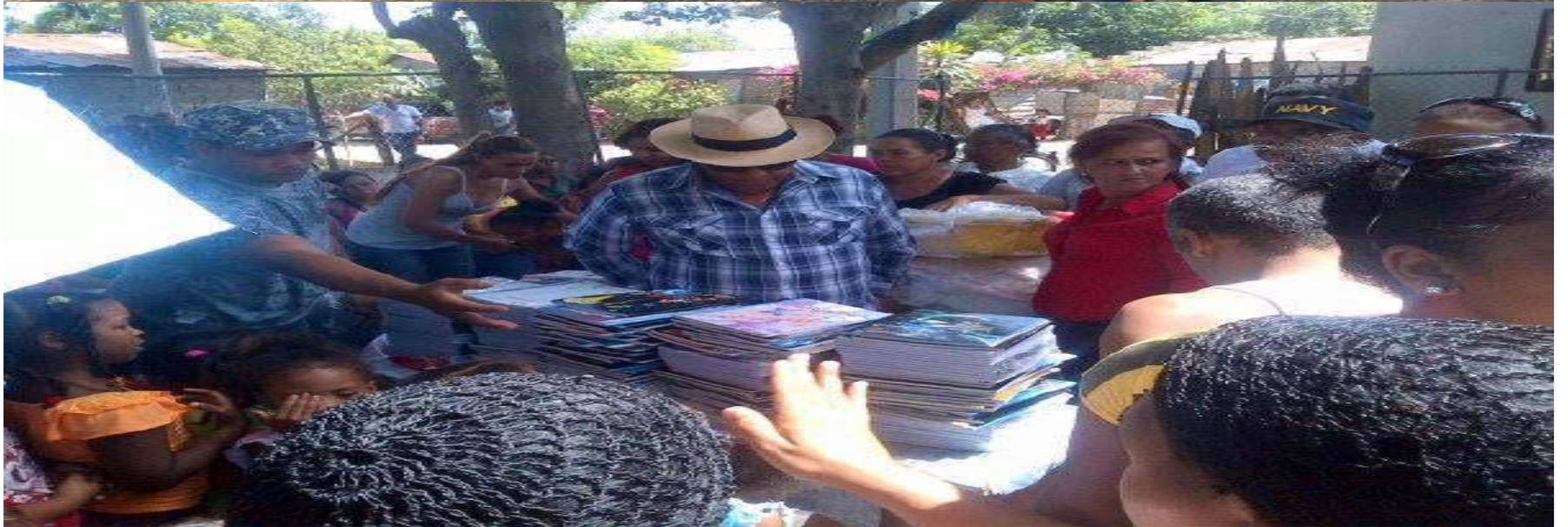




# Educación



**La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje. Los conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, la formación o la investigación. La educación no solo se produce a través de la palabra, pues además está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.**











# Actividades Navideñas







## Día de las Madres





# Día de los Santos Reyes



## Salud



## Entrega de Electrodomésticos y Canastilla





Representando dignamente nuestra provincia Santiago de los caballeros con mucho orgullo y respeto para nuestro electores desde 1986 hasta la fecha.